



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

### CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, y se transmitirá de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, el próximo miércoles 08 ocho de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día 01 primero de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 01 primero al 07 siete de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 949/2021, 963/2021, 1102/2021, 1336/2021, 1381/2021, 1396/2021, 1564/2021, 1594/2021, 1597/2021, 1600/2021, 1618/2021, 1619/2021, 1635/2021, 1636/2021, 1639/2021, 1641/2021, 1648/2021, 1659/2021, 1660/2021, 1662/2021, 1666/2021, 1677/2021, 1686/2021, 1695/2021, 1700/2021, 1701/2021, 1707/2021, 1711/2021, 1714/2021, 1719/2021, 1721/2021 y 1725/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 838/2019, 2155/2020, 400/2021, 1216/2021, 1357/2021, 1378/2021, 1412/2021 y 1599/2021. C) De los recursos de transparencia, 251/2021, 256/2021, 271/2021 y 282/2021. D) De los recursos de revisión de datos personales 016/2021 y 019/2021.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba la configuración e implementación en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SISAI 2.0) y de Protección de Datos Personales (ARCO), así como la deshabilitación del Sistema Infomex Jalisco en la tramitación de nuevas solicitudes.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de la segunda transferencia presupuestal entre partidas 2021 dos mil veintiuno.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
PRESIDENTA DEL PLENO



MAHV